



Se cumplió en tiempo y forma con el proceso de elección extraordinaria del Poder Judicial: Ricardo Monreal Ávila

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que se cumplió en tiempo y forma con la fase del proceso de elección extraordinaria del Poder Judicial, para la elección de juzgadores.

Detalló que el Comité de Evaluación tenía que calificar la legalidad y la idoneidad de las personas elegibles; así lo hicieron los Comités, salvo el del Poder Judicial. “El Poder Legislativo y el Ejecutivo cumplieron en tiempo y forma, ya que el Judicial, por resolución del Tribunal Electoral, también fue insaculado y ya se tienen las listas definitivas”.

Subrayó que se tenía hasta el 6 de febrero, para aprobarla y enviarla al Senado, quien tiene a más tardar el 8 de febrero para aprobar las ternas definitivas que la Constitución y la ley establecen para participar, y remitirlas al Instituto Nacional Electoral (INE) a más tardar el 12 de febrero. A partir de este proceso se comenzará a integrar boletas con los nombres.

<https://acustiknoticias.com/2025/02/se-cumplio-en-tiempo-y-forma-con-el-proceso-de-eleccion-extraordinaria-del-poder-judicial-ricardo-monreal-avila/>